



Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 25 de noviembre de 1937. (II Año Triunfal):

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 25 de noviembre de 1937. (II Año Triunfal).— De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El Gobierno francés contra España

Sobre los muchos hechos comprobatorios de la constante ayuda que presta el Gobierno rojo de Francia a las criminales hordas comunistas que acudillan Negrín y Prieto, tenemos hoy nuevas pruebas demostrativas de la descarada complicidad del Gobierno francés con los rojos españoles.

De lo que se deduce que la Francia del Frente Popular tiene declarada hostilidad manifiesta a la auténtica España y lucha abiertamente contra nuestro país por la real cooperación con que contribuye a sostener y prolongar la lucha que España sostiene por la civilización cristiana frente a los asesinos e incendiarios siervos de Moscú.

Pero España no se arredra ante las audaces provocaciones de los empeñados en extender por toda Europa el virus ponzoñoso de las bárbaras doctrinas soviéticas, y avanza impasible contra las hordas salvajes de la antipatria con la firme resolución de poner a salvo todos los valores tradicionales amenazados por el salvajismo destructor de las sectas coaligadas.

Será inútil, por tanto, la prestación del Gobierno de Blum a la causa del mal en España; y los españoles no olvidaremos jamás la protección del vecino país a los enemigos de la religión y de la patria, protección que no logrará otra cosa sino retardar el fin de la guerra en España y aumentar los crímenes y los dolores entre los españoles.

Pero conviene que consten estas continuas ayudas protectoras del gobierno rojo de Francia al gobierno soviético de la España roja, y por ello insertamos estos nuevos datos sobre la inteligencia y favor de los gobernantes franceses a los enemigos de España contra los que ésta lucha con un heroísmo y sacrificio admirados por el mundo entero.

El nueve de octubre llegó a Toulouse en un trimotor el aviador Xucla quien realizó diversas diligencias y cargó en su aparato varias cajas con elementos de guerra, regresando dos días después a Barcelona sin que le fuesen regateadas las correspondientes facilidades.

El diecisiete del mismo mes un trimotor marca Sibaut, matrícula Fec-45, llegó al aeródromo de Franczal donde permaneció dos días.

Tres fechas más tarde llegaron al aeródromo de Biárritz cinco aviones militares fugitivos de Asturias, siendo atendidos sus pilotos con toda solicitud y permitiéndoseles seguir a Barcelona con toda su carga que eran cuatro mil cartuchos de revólver y gran cantidad de armas cortas. En uno de estos aviones viajaba el comandante Lina, jefe de la base aérea de Gijón hasta el momento de su fuga.

A fines de octubre consta la existencia, en los muelles de Marsella, de unas cajas de gran tamaño, conteniendo cuarenta y ocho aparatos rusos de gran bombardeo: cajas que desaparecieron a primeros de noviembre, al parecer para seguir el camino de la España roja. Es notable que hacia los mismos días se habían enviado en vuelo cincuenta y seis aviones «Devoitine», de nuevo modelo, fabricados en Francia.

El 2 de noviembre aterrizaron en Franczal tres aviones procedentes de Tousus le Noble, que una vez aprovisionados de gasolina continuaron su viaje para la España roja. Poco después de partir comunicaron por teléfono a Franczal que uno de los tres aparatos se había visto obligado a aterrizar en Eluz. Téngase además en cuenta que la ayuda de Francia a la aviación roja no se reduce solo a franquearle sus aeródromos y a facilitarles aviones, sino que también consiste en la provisión de accesorios, motores, y sobre todo gasolina, ya que careciéndose absolutamente de ésta en la zona roja, sin la ayuda francesa, les sería imposible a los marxistas mantener la guerra ni siquiera un par de semanas.

En estos últimos días se sostiene, como es sabido, el tráfico aéreo entre Francia y España con la misma actividad, habiéndose repetido los bombardeos sobre lugares pacíficos y ocasionando víctimas inocentes.

El proceder del Gobierno francés contra terminantes prescripciones del Derecho de gentes, contra el sentido y la letra del pacto de no intervención y contra toda humanidad y consideración a la mayor parte de los habitantes de España, a los cuales declara su hostilidad la Francia roja, es inalicable y provocador en alto grado.

España sabrá dar la respuesta en el momento oportuno.

Contribuir a proporcionar alegría al soldado en los próximos días de Navidad es dar prueba de amor a la Causa Nacional. Entregas tu donativo en metálico o en especie para el Aguinaldo del Soldado.

Comienza la suscripción pro «Aguinaldo del Combatiente»

SEVILLA.—Apenas publicada la disposición del Generalísimo sobre el «Aguinaldo del Soldado» ha recibido el alcalde de esta ciudad del gestor municipal don Joaquín Sáinz de la Maza un cheque de cinco mil pesetas con destino a la suscripción, cantidad que ha sido ingresada en la caja municipal. La Comisión gestora

ha tratado en su reunión de esta mañana de la organización de juntas pro «Aguinaldo del Combatiente» dando cumplimiento al Decreto. La suscripción ha quedado abierta en la caja municipal.

TENERIFE.—Patrocinado por la Comandancia general del archipiélago, ayer inició el abogado señor

Italia, preparada contra el Frente Popular de Francia

El periódico oficioso «Il Giornale d'Italia», responde al ministro de Marina francés

ROMA.—«Il Giornale d'Italia», en su editorial, reproduce el texto del increíble discurso contra Italia pronunciado por el ministro de Marina francés Campinchi el 23 de octubre en Tolón, y en términos vehementes denuncia al mundo entero el discurso y la responsabilidad directa del Gobierno francés.

El discurso, que fue pronunciado por Campinchi exactamente a las once horas del 23 de octubre en el puerto de Tolón a los marinos del barco «General Bonaparte», perteneciente a la Compañía de Navegación Fraissinet, y del que «Il Giornale d'Italia» reproduce el texto íntegro, dice especialmente que Córcega no debe, por más tiempo, estar a la merced de una agresión italiana, y que es necesario que Italia cese en su comedia de la Córcega italiana, esperando su liberación.

El ministro no quiere hacer la injuria al patriotismo de sus auditores, porque «vosotros sabéis tanto como yo el desdén que sentimos por todo lo que es italiano». Pero él está seguro de que si los italianos quisiesen intentar un desembarco en Córcega, todos los habitantes de la isla se levantarían como un solo hombre contra el invasor. «Pero ¿por qué ocultárola? La guerra contra Italia es no solamente fatal, sino necesaria, y no

podrá ser más que victoriosa para nosotros».

Campinchi añadió que Córcega, transformada en base naval y aérea de primer orden, representará para Francia en la guerra «que va a venir», un factor decisivo para la victoria. «Es desde Córcega desde donde partirá la ofensiva, y que hará hincarse de rodillas al fascismo». «Yo no puedo revelaros aquí los graves secretos del Estado Mayor, pero lo que yo puedo afirmar, es que tendremos para poco tiempo con el fascismo».

«Giornale d'Italia», dice que estas palabras deben ser consideradas «no solamente como el infame arrebatado de un loco sectario, encaminado hacia la criminalidad, sino como la directa expresión de un pensamiento y de un cálculo oficial y político que domida a los franceses».

Campinchi—añade el periódico—ha querido bromear, pero en su burla hay rojos reflejos de sangre. El falso corps Campinchi sabe muy bien que Italia no amenaza a nadie. Es en vano que el ministro de Marina francés, pueda con sus acusaciones gratuitas aportar documentos que las pruebe. Contrariamente, es él mismo quien informa al mundo de los propósitos agresivos de Francia y de su partido. Europa y las Américas saben ya que en la Francia del Frente Po-

pular, tonta doméstica del comunismo ruso, se prepara la guerra contra Italia fascista, y con ella la más espantosa guerra de la historia.

En lo referente a la respuesta inmediata y precisa de Italia, el periódico advierte que si alguien, más allá de los Alpes, quisiese lanzarse a una aventura contra Italia, pudiera ser que se encontrase contra una barrera de cañones, ametralladoras, torpedos y bombardeos aéreos, sin contar con los cuarenta y cinco millones de ciudadanos dispuestos al uso de las armas y capaces de las más prodigiosas resistencias y de los más insospechados e infernales medios de defensa en Europa y fuera de Europa. La acción del Fascismo es muy dura y no se puede apoderar de ella ni a los más altos precios. Que Campinchi y sus camaradas avancen. ¡Serán servidos! Campinchi desafía a Italia. Italia acepta el desafío.

Por lo demás—concluye el «Giornale d'Italia»—habría que ver cómo, cuándo y con qué valor y con qué espíritu de resolución, el sanguinario campinchi sabría mantener su promesa hecha a las once horas del 23 de octubre a los marinos del «General Bonaparte».—STEFANI.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Más de 3.000 anarquistas fusilados

SAN JUAN DE LUZ.—Se sabe que desde la unificación de los servicios de la policía roja el número de anarquistas fusilados en Barcelona por orden del Gobierno asciende a 3.100.

Normas para el ingreso de becarios en los Colegios privados

Lo harán como internos, mediopen-sionistas y externos, según los casos

La mitad de las plazas, para los huérfanos de campaña y de los asesinados

Serán sancionados duramente los Colegios que menosprecien a los becarios

BURGOOS.—El «Boletín Oficial» del Estado del día 25 publica una Orden con instrucciones para la colocación de alumnos necesitados en los centros de enseñanza privada. Los Rectorados respectivos a la vista de las informaciones que practiquen sobre las condiciones morales y económicas de los alumnos de ambos sexos, que soliciten plazas gratuitas, los clasificarán en dos grupos. El primero estará constituido por hijos de funcionarios públicos, civiles o militares cuyos ingresos o rentas no permitan su educación remunerada, en centros de enseñanza privada, y el segundo por hijos de familias modestas que vivan del trabajo intelectual o manual clasificándose dentro de estos grupos los sub-grupos siguientes:

Residentes en las poblaciones donde se hallen los centros docentes a los cuales vayan destinados los aspirantes a plazas que, pudiendo ser alimentados por sus familiares, carezcan de medios económicos para el pago de la enseñanza, cuyos alumnos serán colocados como externos; niños o jóvenes de ambos sexos cuya situación económica sea peor que la de los anteriores, asignándoseles colegios que tengan establecido el sistema como pensionista, y alumnos pertenecientes a familiares que, por el número de hijos o la modestia de los

La legión portuguesa en Burgos

Ha visitado al Generalísimo

BURGOS.—Han llegado a esta ciudad los representantes de la legión portuguesa que están realizando una visita a la España nacional. Acompañados de los jefes de F. E. T. y de las Jons, y de la Sección Femenina han visitado al presidente de la Junta Técnica y al gobernador militar.

Anoche fueron recibidos por Su Excelencia el Generalísimo.

25.000 pesetas para «Auxilio Social»

MALAGA.—Una representación del sindicato de Exportadores de pasas y de la Gestora de la Junta de Defensa de la pasa Moscatel, visitó al Gobernador civil, para hacerle entrega de 25.000 pesetas para que las destinara al fin que creyese más conveniente.

El señor Gobernador civil don Francisco García Alted ha hecho con ellas un donativo para «Auxilio Social», significando con esto su colaboración efectiva y entusiasta a la obra de justicia social que la Falange Española Tradicionalista y de las Jons. realiza por medio de la institución citada.

Nuevos comedores de «Auxilio Social»

MARANCHON (Guadalajara).—Con asistencia de los jefes locales de F. E. T. y de las Jons, ha sido inaugurado un nuevo comedor de «Auxilio Social» en el que se presta asistencia a numerosos niños y ancianos de la comarca.

España ante el Mundo

El nombramiento del duque de Alba aceptado

LONDRES.—El Gobierno británico ha dado su aprobación al nombramiento hecho por el General Franco, designando al duque de Alba como primer agente de la España nacional en Inglaterra.

Austria, a nuestro lado contra el comunismo

VIENA.—Durante el debate que tuvo lugar el viernes en el Consejo federal respecto al presupuesto, se trató de las relaciones de Austria con la España nacional. El consejero señor Funder señaló que el Gobierno austriaco ha reconocido al Gobierno del General Franco como el Gobierno «de facto» de España.

Añadió que Austria siempre se hallará en primera línea junto con aquellos países que combaten al enemigo mundial número uno, al bolchevismo.

Acto de adhesión francesa a la España nacional

PARIS.—El día 20 el partido republicano nacional celebró en la sala Pleyel una manifestación de amistad de los nacionales franceses hacia la España de mañana. Ocupó la presidencia Charles des Isnards, junto con Charles Maurras, director de «L'Action Française», Philippe Henriot diputado de La Gironde, Pier Hericourt periodista, y Pierre Taittinger, diputado por París y presidente del partido nacional y social.

Los mangoneadores de imposible armisticio

LONDRES.—Según el «Daily Mail» en el curso de la reunión que celebrarán el lunes próximo los ministros franceses, se tratará de la cuestión de España, con referencia a las tentativas recientes hechas en París y Bruselas por el presidente catalán Companys para lograr la intervención anglofrancesa en favor de un armisticio.

Los rojos no tienen papel para sus periódicos

VALENCIA.—La escasez de papel para los periódicos es tan grande que en una reunión a la que han asistido los directivos de los mismos han acordado, en principio, hacer un turno en las publicaciones, de modo que se publiquen solamente dos periódicos cada día, con cuatro páginas.

Antes de llegar a esta restricción se gestionará cerca del gobierno que ponga los medios a su alcance para ver si consigue el envío de papel del extranjero.

Dos mil muertos por inanición

BAYONA.—El corresponsal de «Le Jour» en esta ciudad telegrafía a su periódico que la prensa catalana reconoce que en un mes se han registrado en Barcelona y sus alrededores

González de Mesa, a través de la Radio club Tenerife, un ciclo de conferencias de propaganda a favor del «Aguinaldo del Soldado». Se tiene la seguridad de que el público responderá al elevado sentido patriótico que alita en toda Canarias.

dores unos dos mil casos de muerte por inanición.

Movilización general roja

BARCELONA.—El Gobierno ha decretado la movilización de todos los hombres válidos comprendidos entre los 18 y los 50 años.

Exposición del documento nacional en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Se ha inaugurado en el círculo Easonense, que estaba magníficamente adornado, la exposición del documento nacional del primer año triunfal, recibieron a los invitados el subdelegado de Prensa y propaganda del Estado, y jefes de Prensa, información y propaganda. Asistieron al acto todas las autoridades. A continuación de la visita de las autoridades se abrió al público que en gran número acudió a visitarla quedando admirado del interés y belleza de la misma.

TEMA DE ACTUALIDAD...?

Honremos al Cantor de la "Noche Oscura,"

Si no degenerase ya en suma pedería me acostaría al parecer de aquellos que proponen soluciones para el nuevo desarrollo de la vida en todos los órdenes de la España Nacional, en esta nueva España que emerge de entre las bayonetas; haría míos los artículos que publicó el padre Claudio de Jesús Crucificado, C. D., en «El Debate», insistiendo en esta misma cuestión, mucho antes del movimiento de esta anhelada reconquista que presenciamos...

Hace falta, mucha falta un curso o mejor una cátedra de San Juan de la Cruz en la Universidad, o donde sea, para orientar la verdadera piedad, para que ésta no degeneren en hueros sentimentalismos, en fórmulas o prácticas sin contenido alguno cristiano; para que no vengan a darnos lecciones del más puro y auténtico ascetismo hombres políticos, completamente ateos, sin un adarme de piedad y tener siquiera el menor atisbo de la auténtica moral cristiana, por muy rudimentaria que ella sea; para que no suceda lo que esta vez ha sucedido, que en realidad nos ha sorprendido la revolución con un ligero barniz, no más, de devoción sustancial y verdadera.

Muchas cosas hay que prever en la España naciente, y ésta es una de las más perentorias e indispensables, ya que la religión, no así como se quiera, sino vivida, es la base de la educación de los pueblos, especialmente del nuestro en que por su pasado, por su presente y por su porvenir, por todas partes rezuma cristianismo; pues no en vano se ha llamado a esta guerra religiosa, una de las más cruentas, más enconadas y más terribles que hemos padecido y que más sedimentos de odios ha despertado.

Tanto más cuanto que el cisne de Fontiveros sienta principios en su desarrollo no retrocede ante las consecuencias, por muy absurdas que puedan parecerse. Se trata, pues, de verdadera ciencia.

Tienen sus libros un aparato lógico y científico que le lleva del principio hasta el fin sin desmayo, no parándose en el deslizarse vertiginoso de sus conclusiones, por muy duras y austeras que ellas puedan parecerse, aun cuando afecto de ese desarrollo caigan todos en realidad ídolos de las afecciones humanas, todas las máximas de una piedad cursi, sensiblera y vaciante, que se alimenta de prácticas de paganismo.

Es San Juan de la Cruz un Santo muy sincero, de cepa, de contectura reciamente castellana y eso le basta para ser lógico hasta el fin. Y es que Castilla, aun para la santidad, no se tuerce, ni se dobla, sino que se rompe... En realidad es así la doctrina del Cristianismo, por mucho que quiera dorarse...

Nadie ha explicado mejor v. g., el puente o tránsito obligado de la oración discursiva a la oración contemplativa; una de las cosas que dan verdadero matiz a la piedad y que en sus consecuencias arrastran un sinnúmero de prácticas con que se fomenta el sentimentalismo religioso, sacando a la piedad de su verdadero lugar asignándola un valor fuera de lo acostumbrado, o desterrándola totalmente las prácticas comunes esencialmente paganas.

Muchas de las devociones modernas se alimentan de supercherías y de una especie de fetichismo religioso y en lugar de seguir fielmente las leyes litúrgicas de la Iglesia, de las cuales Santa Teresa no quería salirse un ápice, se afanan por obedecer imperativos de una conciencia formada a capricho y hasta de una moralidad dudosa y exótica.

Y aun en fórmulas muy nuestras, concede el Místico Doctor inusitado valor a cosas que en sí mismas no lo tienen, y pese al escándalo y moji-gangas de algunas mujerzuelas sobre todo que no acabarán de salir del susto cuando oigan estol como romerías, oratorios, figuras, medallas, imágenes, cruces, rosarios, y otras

baratijas (son palabras del Santo) «porque son cosas santas (Subida, lib. III, últ. caps.) se asegura más, y no temen la propiedad y asimiento natural, y así se engañan a veces hartito, pensando que por esto están llenas de devoción porque sienten tener el gusto en estas cosas santas, y por ventura no es más que condición y apetito natural, que como lo ponen en otras cosas lo ponen también en éstas». Por lo menos es cierto que multitud de prácticas piadosas, hoy muy en boga, caen al conjuro de la lógica despiadada e inflexible de San Juan de la Cruz.

Y es que San Juan de la Cruz, muy consecuente consigo mismo y con el plan de su obra, no pierde el control de la verdadera ciencia ascético-mística, daltando apegos y apetitos aun en materias tan delicadas y tan santas, supeditando la devoción a un objeto piadoso sino servir el objeto a los fines de la piedad, a que Dios principalmente alude y es lo que intenta de nosotros; lo contrario es idolatría.

¡Cuántas cosas había que decir respecto de estas prácticas, siguiendo, no más, al Santo Doctor! pero nos llamamos porque no es este el fin del artículo presente, sino el de afirmarme en la idea de que nuestro Santo Padre Juan de la Cruz puede ser, por muchos títulos, debidamente estudiado en las Universidades, siquiera para que no degeneren la piedad de los españoles. Pues nuestra raza, a juzgar por la historia, dice Menéndez y Pelayo, no es muy propicia a las supersticiones, hechicerías, fetichismos, idolatrías... y todas estas cosas caen dentro del concepto de la actual devoción.

Hace unos días con motivo de la fundación de una Cátedra de Teología en la Universidad de Valladolid se recordaba aquel dicho tan famoso de Cornely: «Yo quiero una Universidad donde todos puedan aprender cuanto quieran» y podíamos agregar: «Yo quiero una Universidad española para que todos puedan aprender la verdadera ciencia de España». Este es el concepto genuino de Universidad. Y uno de los más genuinos representantes de la ciencia es, a no dudarlo, San Juan de la Cruz, a cuya autoridad no ha podido sustraerse ni el Sumo Pontífice, pues Pío XI declaró solemnemente (caso único en la historia de España) Doctor de la Iglesia Universal...

Fr. Conrado de San José, C. D.

Para el Tesoro Público

Relación nominal de los donativos en oro y alhajas, entregado en este Gobierno militar y este Negociado, para el Tesoro Nacional, de los individuos que a continuación se expresan:

Arturo Orensana y esposa, un reloj de señora, una alianza y un anillo de sello, de oro; un anónimo, una medalla de oro y una cadena, entregada por el R. P. Eladio de Santa Teresa; Enrique Leyva, de Avila, una moneda de oro de 10 francos que ha sido colgante; Arriba España, una moneda de media libra esterlina, de oro; Leoncia Arribas, entregado por el B. C., un escudillo de oro; Herminia Sánchez, de Higuera de las Dueñas, una moneda de oro Alfonso, de 25 pesetas; Francisco Jaén, de Higuera de las Dueñas, una libra esterlina de oro; José Sánchez Girón, de ídem, una moneda de 20 francos de oro; Manuel Sánchez Buitrago, de ídem, una libra esterlina de oro; Ernesto García Manso, de ídem, una libra esterlina de oro; Víctor Sánchez Oirón, de ídem, una moneda de oro Alfonso de 25 pesetas; Ignacio Delgado García, de Ciempozuelos, una moneda de media onza de oro.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

A la Medalla de la Virgen Milagrosa

Imán divino de mi ternura,
celestes imagen de mi ventura,
rico tesoro
de algo que afioro;
espejo puro del cielo azul:
eso eres Tú...

Fecundo rayo del sol divino,
fúlgida estrella de mi camino;
rítmico acento
que trae el viento
de las regiones de eterna luz:
eso eres Tú...

Suave perfume, divina esencia,
hábito puro de la inocencia;
flor de María,
Medalla mía,
nívea azucena, lis de virtud:
eso eres Tú...

Escudo santo, blasón de gloria,
divino heraldo de mi victoria;
arma de acero
que hace al guerrero
triunfar invicto, cabe la Cruz:
eso eres Tú...

Dulces cantares, rumor de cielo,
ave que mora lejos del suelo,
eco lejano
de himno cristiano;
beso divino, onda de luz:
eso eres Tú...

Son tus emblemas ciencia probada,
de Teología suma acabada;
eres de sabios
flor de sus labios;
eres la ciencia que da el amor:
eres de Dios...

Eres tú eso, Medalla mía,
la de los cielos, la de María,
la Milagrosa,
la más hermosa;
perla divina, rayo de sol:
algo de Dios...

Eres Tú todo, prenda adorada,
yo soy el ave que en la enramada
pide tu amor;
ese soy yo,
Bardo cristiano que a Dios levanta
la oración pura de su garganta.

B.ª Antón, C. M.

La situación caótica de Barcelona

Palabras de un evadido de la zona atormentada

Acabamos de oír de labios de persona recién llegada de Barcelona un relato de lo que es la vida en una ciudad donde ésta era extremadamente fácil antes del 18 de Julio, donde no se conocían las privaciones, en la que el estándar de vida era motivo de satisfacción de propios y admiración de extraños... Hemos preguntado y el viajero ha ido contestando a nuestras preguntas.

—Barcelona es una ciudad muerta, ocupada por un ejército de policía y de guardias de asalto. Este es el cuadro. Las calles del Ensanche ofrecen un aspecto lúgubre. Por todas partes, colas y más colas. Cola del pan, cola de la leche, cola del azúcar, cola del tabaco... Circulan poquísimos coches oficiales, por carencia de gasolina. Los cines se llenan por la tarde, pues infinidad de gente se halla sin ocupación. En cambio la vida de noche ha cesado por completo.

—La alimentación es imposible. Un salario medio no permite a una familia llevarse a la boca lo preciso para alimentarse. Solo se expende pan algunos días. Un pan pesado, indigesto, que al partirlo se deshace como si fuera arena. La ración, cuando la hay, es de 100 gramos. Un día distribuyeron 200 y la cosa se anunció como un acontecimiento. No hay carne. El privilegio de comer algún día un poco de carne de caballo está reservado a los tuberculosos. Basta decir que el número de cabezas de ganado lenar sacrificado en el curso de un mes para alimentar a una ciudad de 1.200.000 habitantes se reduce a 7. La alimentación hasta ahora la constituían la fruta, algunas hortalizas, el arroz y las patatas. El arroz y las patatas ya no se encuentran. El absurdo de que no hay arroz en un país que lo produce en gran cantidad se atribuye a que se ha exportado a Rusia. No hay carne, azúcar, café, bacalao, chocolate, leche, jabón, pescado, leña, ni carbón. Se puede guisar con gas dos horas al día, de 11 y media a 1 y media. El desayuno y la cena, cuando se tiene algo que llevar a la boca, han de tomarse fríos.

—Y tanto si escasea el tabaco. No se habla de otra cosa. Se vende una cajetilla de tabaco ordinario a cada fumador un día a la semana. Es posible adquirir de contrabando paquetes de cigarrillos americanos, pero a 15 pesetas el paquete. Se han convertido en tabaco, sucedáneas como la hierba luisa, corteza tostada de almendras...

—El problema de la moneda fraccionaria es insoluble. Certificados de plata, billetes de la Generalidad, llamados pijamas, billetes municipales

a partir de 50 céntimos cada localidad, no utilizables en las otras. Y para completar el cuadro, los vales que se entregan como cambio de cada establecimiento y que, como es natural, sólo sirven en el que los ha expedido. En bolsa negra se pagan las libras esterlinas a más de 300 pesetas.

—El personal de fábricas y talleres que cobra todavía sus jornales, ha adoptado una actitud fría e indiferente. Pero los que cobran de la Generalidad son hostiles a la situación, pues la oficina de pagos de la Generalidad no puede atender todas las peticiones. Se da así el caso que en muchas fábricas los obreros no perciben jornales desde hace 8 o 10 semanas.

—Las «colectivizaciones» han tenido el «éxito» que era de prever. Los géneros que fabrican han sufrido aumentos del 350 al 700 por 100. En general las fábricas sólo trabajan dos días por semana.

El estado de espíritu, puede usted imaginárselo. Nadie cree que pueda pasarse el próximo invierno y todos estiman que el fin de la guerra está próximo. Un plebiscito con las debidas garantías daría a Franco el 95 por 100 de los sufragios. En Barcelona se sabe todo esto. Y los avances nacionales sostienen el ánimo de una población que sólo aspira a verse liberada. El odio a la U. R. S. S. a la que se juzga la gran culpable, es algo indescriptible. La movilización de 8 quintas ha hecho más impopular la guerra, que la gente desea acabe como sea. Finalizada, el país del mundo más inmune contra el virus marxista será la España que ha sufrido la experiencia.

—¿La Prensa? Solo publica fantasías del frente, victorias chinas, insultos contra las democracias y amenazas contra Quinta Columna. Se entiende por Quinta Columna a la suma de las personas decentes. Es pobre de aspecto y está escrita por analfabetos delirantes.

—No se nada de política. Lo que si puedo decirle es que el hombre más impopular de Cataluña es Companys. Sobre todo desde que el pueblo hambriento se ha dado cuenta de que en su refugio de la Rambla de Cataluña nada falta. Companys no pasa hambre, pasa miedo. Se acerca a la Generalidad lo menos posible y no pernocta jamás en ella.

—¿Mi impresión de conjunto? La de que «aquello» no puede continuar. Con aquella retaguardia que sólo anhela la entrada del atacante, no hay guerra posible. El famoso Ejército del pueblo no hay manera de formar-lo, a pesar de los registros domicilia-

Los beneficios conseguidos por el marxismo para los obreros

El hambre, solución única

En Barcelona se celebró el domingo el III Congreso de la U. G. T. Se pronunciaron discursos larguísimo. Se dijeron cosas que merecen ser recogidas. Así, por ejemplo, José del Barrio, al tratar del problema de los salarios, dijo:

«En esa época de guerra y de revolución a la vez, tenemos que extraer el máximo esfuerzo de los trabajadores, porque el país ni puede ni debe dar absolutamente nada gratis. Pero hay que exigir sacrificios a las masas, procurando dar a la vez todo aquello que pueda dar, diciendo a los trabajadores siempre la verdad, en las situaciones fáciles como en las situaciones difíciles.

«¿Quieren saber la verdad de la situación, y quieren que se les diga? «Tenéis que pasar hambre, porque no hay otra solución».

El rendimiento obrero reducido al 50 por 100

Después de del Barrio, habló el camarada Rodríguez Vega. Constató el descendimiento del rendimiento de la mano de obra en los siguientes términos:

«Con ello contribuiríamos, en gran parte, a evitar la anarquía—y si no queremos utilizar esta palabra podemos decir el caos—que, en ciertos aspectos, se observa, y que llega a ser, a veces, dramático en el desenvolvimiento de muchas industrias de guerra. Porque existen industrias de guerra donde no es posible que se mantenga la jornada de cuarenta horas; como existen organizaciones industriales donde no es posible que el rendimiento de cada obrero haya disminuido a la mitad del rendimiento normal sin tener en cuenta que esta disminución puede representar en definitiva una derrota.»

El paro obrero

Sobre el paro obrero dice el propio Rodríguez Vega, lo siguiente:

«Nosotros pedimos sacrificios a todos los compañeros y estimamos que todos deben sacrificarse. Consideramos, sin embargo, que debe examinarse la situación actual realmente extraordinaria, porque todavía se encuentran millares de trabajadores en nuestro país que no tienen ni para atender la más insignificante de sus atenciones.»

Eso del «todavía» es un paliativo. El marxismo no ha hecho más que aumentar el paro obrero. Con decir que en época de guerra el paro alcanza a la industria metalúrgica...

Como se ha tratado a los campesinos

Sigue diciendo el camarada Rodríguez Vega:

«Contra el campesino se ha desatado desde la iniciación de nuestra guerra y nuestra Revolución, simultáneamente, una serie de ataques y una serie de malos tratos. Y los campesinos han sido unos verdaderos héroes de la retaguardia, pues han visto como se les arrebataban sus frutos, han visto como se les desposeía de lo que ellos habían sembrado.

«Y porque han visto como se les llevaban sus frutos, sin duda ha contribuido al espectáculo de la actual carestía de las subsistencias. En efecto: bien hemos visto como en meses pasados había quien se dedicaba a saquear a los campesinos, contribuyendo así al desarrollo de una labor de verdadera colaboración con el fascismo y la «quinta columna».

Es un gran servicio patriótico descubrir a los masones causantes principales de las desdichas de nuestra Patria.

rios constantes en busca de movilizados de los que han desertado más del 80 por 100. En Barcelona nadie, ni los rojos, dudan ya de la victoria inminente de Franco.

Estas son las palabras de un recién llegado de Barcelona. Palabras que avalaba su aspecto demacrado y su mirada llena de amargura; la mirada de los que han visto el infierno.

Del extranjero

Cielo minado contra los ataques aéreos

ESTOCOLMO.—Una idea singular, que puede abrir el camino para una invención que, según dicen los técnicos de la defensa antiaérea, no estará falta de porvenir, ha brotado en la fructífera cabeza de un ingeniero sueco llamado Kjerstrom. ¿Por qué—se ha preguntado él—no oponer a los aeroplanos y dirigibles en el aire las minas que con tanta eficacia se oponen en el mar a los buques y en la tierra a las innumerables armas de guerra? Minar el cielo, sin embargo, como por primera vez piensa Kjerstrom, no es ciertamente empresa fácil. ¿Cómo mantener la mina en el aire? La invención del sueco consiste precisamente en el descubrimiento de este medio, por otra parte simplísimo. Las minas se colocarán en el cielo a una altura determinada por medio de globos pequeños de metro y medio de diámetro, formando verdaderos campos aéreos minados sobre las ciudades y los lugares que se quiera defender de la amenaza de los ataques aéreos. El juicio técnico de la invención será dado pronto por el Ministerio de la guerra sueco que está ya haciendo las experiencias correspondientes. (Centraleuropa).

Los funcionarios japoneses no se harán trajes mientras dure la guerra

TOKIO.—Los 26.000 funcionarios dependientes del Ministerio de Hacienda para dar un ejemplo de economía nacional, acordaron no hacerse ningún nuevo traje durante todo el periodo de la guerra con China. Esta iniciativa se confía que servirá de ejemplo para los demás funcionarios del Estado, y se espera en esta forma una importante reducción en las importaciones de lana extranjera. (USI).

Lotería Patriótica DE ZARAGOZA

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD, 10.000 BILLETES A 500 PESETAS, DIVIDIDOS EN VIGESIMOS DE 25 PESETAS.

1.413 PREMIOS

PREMIO MAYOR

1.500.000 pts.

Los premios de este sorteo podrán hacerse efectivos en cualquier Banco de la zona liberada.

Sección religiosa

SANTORAL

NOVIEMBRE
27
SABADO

Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.— Santos Basileo, Auxilio, Saturnino, mártires.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

La Virgen Milagrosa

San Juan.—Fiesta de la Manifestación de la Medalla Milagrosa. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. A las ocho y media, misa y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el M. I. Sr. D. Francisco Romero, canónigo magistral de la S. I. Catedral de Zamora, ejercicio de la novena, Consagración de las familias a la Milagrosa, Bendición Papal y solemne reserva.

Ejercicios de Animas

Real Monasterio de Santo Tomás

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio.
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.
En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

—Por la mañana, a las seis y a las ocho, rezo del Santo Rosario por las Animas benditas, especialmente por los difuntos de la guerra, durante la misa, en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

Por la tarde, a las cinco, exposición, estación al Santísimo Rosario, ejercicio del mes, reserva. Los cultos se aplican especialmente por los difuntos de la guerra.

San Antonio.—Todos los días, a las cuatro de la tarde, el piadoso ejercicio del mes de Animas con el Rosario de Difuntos, meditación, cánticos, terminando con un responso solemne.

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público
Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a la	2,05
> B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	> 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las	11,00
> 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	> 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
> 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	> B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
> de viajeros a Las Navas, a las	11,15	> de viajeros de Las Navas, a las	17,40



El trafta de la casa

produce un cansancio mucho más intenso que el que los hombres se figuran, agravado en muchos casos con dolores de cabeza, dolencia que padecen las señoras con frecuencia. Menos mal que la mujer prevenida conoce el remedio y tiene siempre a su alcance unas tabletas de



Aspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Publicidad «Victoria».—Sevilla.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
TEATRO HUMORISTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESIAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Recoge tu chatarra que España la necesita. La Comisión encargada de su recogida en esta Provincia, te dirá dónde has de entregarla.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TABLETAS POSTALES.

El número de divorcios en Barcelona es abrumador

BARCELONA.—El número de procesos de divorcio ha aumentado de tal forma que según un reciente decreto, los actos judiciales y requisitorias serán publicados por ciertos periódicos de Barcelona con carácter de publicación legal. Hasta la actualidad todas las peticiones de divorcio hasta las formuladas por una de las partes con oposición de la otra habían sido aceptadas.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

Rogalía

Pida a esta Agencia toda clase de certificados. Plaza Mayor 10, primero. BURGOS.

¿CALLOS?

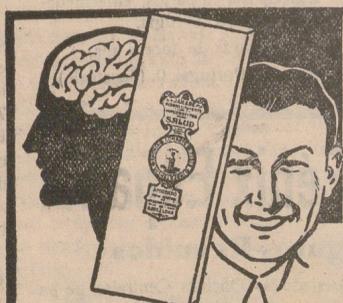
usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y ampollas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones imbecilas. En todas partes, 1'60 pts por correo, 2 pts.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las	8
		a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastín a las	18
		a Avila a las	19
LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR			
Salida de Avila a las	16	Llegada a Arévalo a las	17'30
de Arévalo a las	7'30	a Avila a las	9'30
LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
de Piedrahita a las	9'30	a Barco a las	10'15
de Barco a las	13	a Piedrahita a las	13'45
de Piedrahita a las	14	a Avila a las	16
LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
de Arenas a las	12'30	a Avila a las	17
Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada			
LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA			
Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	18
de V. del Obispo	7	a Avila a las	10
LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	a Avila a las	14'30
LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)			
1.ª salida de Avila a las	8	Llegada Peñaranda a las	9
		Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las	7	Llegada Peñaranda a las	8'15
		Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las	18	Llegada Peñaranda a las	20
		Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las	15'30	Llegada Peñaranda a las	16'30
		Avila a las	18
LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)			
Salida de Avila a las	9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
		Llegada a Leganés a las	15'30
		a Getafe a las	15'40
Salida de Getafe a las	13'00	Llegada a Leganés a las	13'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
		Llegada a Avila a las	19
LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Navaluenga a las	10
de Navaluenga	12'30	a Avila a las	15
CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE			
(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)			
Salida de Avila a las	11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
		Llegada a Leganés a las	17'55
		a Getafe a las	18'05
Salida de Getafe a las	9'30	Llegada a Leganés a las	9'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
		Llegada a Avila a las	16'50

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

«EL DIARIO DE AVILA»



Debilidad cerebral Agotamiento

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel. LAXANTE SALUD No irrita ni causa malestar. Jamás causa habituación. Pídase en farmacia.

REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL», de venta en todas las farmacias de AVILA.

AVILA AL DIA

El aguinaldo del soldado

El alcalde señor Iranzo ha publicado la siguiente nota:

«Los deberes de la retaguardia para con los soldados que en el frente sufren con las penalidades de la guerra las inclemencias del tiempo, se hacen más sensibles en estos días cercanos a los que la tradición consagra a conmemorar el Misterio Sacrosanto de La Natividad del Señor. Celébranse éstos con el clásico aguinaldo entre otros expansivos obsequios y se ha creado con una característica simpática y patriótica el del COMBATIENTE al que nadie que sienta los imperativos del deber puede negarse.

Segura de ello esta alcaldía, recurrir al reconocido patriotismo de todos los avilenses para que aporte su donativo en metálico o en especie en el primer caso en Depositaria Municipal de diez a dos de la tarde, y en el segundo en los almacenes de don Otilio de Vega, plaza de José Tomé.

Con mi gratitud por adelantado estará siempre la de la Patria para los buenos españoles.

Avila 26 de noviembre 1937. Segundo Año Triunfal. El alcalde, *Peregrín Iranzo*.

Primera lista de donativos

Excmo. Ayuntamiento, 2.000 pesetas; don Luis Rubio Méndez, 50; don Peregrín Iranzo, 50; don Cesáreo Sánchez Díaz, 100; «Hotel Nacional», 200; don José Muñoz Adanero y familia, 5; don C. Mesón, 5; don Rafael Santodomingo, 3; niños Rafita y Marty Santodomingo, 2; don Hermenegildo Martín Domínguez, 10.

Lotería Sevillana

Sorteo de Navidad, premio mayor tres millones de pesetas, precio del billete 500 pesetas, décimos a 50. Se sirven billetes por correo. Administración de Loterías, Santa Teresa, 11. Avila.

El mercado de Avila

Se ha visto bastante concurrido y se han pagado los siguientes precios: Patatas, 0'25 kilogramo; huevos 3 pesetas docena; coliflores, 0'80 y 1 peseta pieza; manzanas, 0'80, 1 y 1'25 kilogramo; peras, 1'30 kilogramo; castañas, 0'40 litro; nueces, 0'60 litro; higos secos, 1'60 kilogramo.

Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto al descargue los siguientes vagones: Uf. 2.082 consignatario, viuda de Manuel Velayos; K. 10.953, Sebastián de Antonio; mf. 4.327 Hijos de Jerónimo de Vega; H. P. E. 3 Julio Ruiz.

Reintegrado a su puesto

Por orden de la Junta Técnica del Estado, ha sido sobreseído el expediente instruido al secretario de la Agrupación de Jurados Mixtos de Avila don Lorenzo Piera Mayorga, el cual es reintegrado a su puesto, siéndole abonados todos los haberes no percibidos durante la suspensión.

Madrinas de guerra

La solicitan los soldados del reemplazo 1929, Francisco Javier Pereira Gómez, Juan José Prieto Jaro y José M. Vidal Ferreiro. Servicio Automóvil.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros seguros.

ANUNCIO

El día 18 del próximo diciembre, a las doce de su mañana, en el Palacio Consistorial, se celebrará subasta pública para adjudicar las obras de pavimentación de la calle de San Roque y Calzada de la Plaza de San Pedro.

El tipo de subasta es el de treinta mil ochocientos cuarenta y siete pesetas con cuarenta céntimos y las mejoras consistirán en bajas en tanto por ciento de esta cantidad.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Ayuntamiento los días hábiles, de once a trece, hasta el día anterior a la subasta.

Modelo de proposición

D. . . . vecino de. . . . con cédula personal. . . . enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia fecha. . . . y de los pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento de Avila para adjudicar en pública subasta las obras de pavimentación de la calle de San Roque y Calzada de la Plaza de San Pedro se comprometo a tomar a su cargo las mentadas obras con estricta sujeción a las condiciones facultativas y económicas y demás requisitos por la cantidad de. . . . pesetas.—Avila. . . . de. . . . de 1937.

Si el licitador concurre en nombre de otra persona o entidad acompañará poder bastanteado por cualquier Letrado de la ciudad.

La fianza provisional será del cinco por ciento y la definitiva del diez por ciento, pudiendo ser descontada de las sucesivas certificaciones de obras.

Los planos, memoria, pliegos etcétera, se encuentran de manifiesto en Secretaría durante las horas de despacho.

Avila 23 de noviembre de 1937.—El Año Triunfal.—El Alcalde, *Peregrín Iranzo*.

BOCA Y DIENTES

ORIVE

Médico Odontólogo
Zendra, 4
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 27 de noviembre de ocho de la mañana a dos de la tarde, segundo grupo.

De dos a ocho tercer grupo.

Por la noche a las nueve cuarto grupo.

SE NECESITA persona apta desempeñar el cargo de Agente ejecutivo de contribución en la Zona de Pedro Bernardo.

El Recaudador, Anselmo Sánchez.

Responsabilidad civil

Por el Juez de Instrucción de Avila, y por orden de la Junta provincial de incautación de bienes se ha declarado la responsabilidad civil, por su oposición al Movimiento Nacional del vecino de Navaquesera Emiliano Hellín Obregón.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid
Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirujía.

Consulta de doce a una.
Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

vilismo. Ejército del Centro. (Escuela de Comercio), Valladolid.

También la solicitan los soldados Jesús Monterde, Leandro Garrido, Paulino Belamazon, Lázaro Alonso, Angel López, pertenecientes al Regimiento Infantería de Aragón 17, 3.ª Compañía, 8.º Batallón, Ciudad Universitaria.

Objetos perdidos

En la Comisaría de Vigilancia se halla depositada una cartera que contiene fotografías, algunos documentos y un billete del Banco de España, la cual será entregada a quien acredite ser su dueño.

URGE oficial de peluquería, o aprendiz adelantado.
Casa LOPEZ. Caballeros, 1

Detenido

En Crespos ha sido detenido por la Guardia civil el vecino Crescencio López por propalar noticias falsas contra el Glorioso Movimiento Nacional. Ha sido puesto a disposición del Excmo. señor gobernador militar.

Patronato del Colegio de Huérfanos Médicos

Reorganizado este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de Médicos en 1.º de Enero, por el presente anuncio, se pone en conocimiento de los interesados que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, deberán presentarse en el Colegio de Médicos de la provincia respectiva, antes del día 15 de Diciembre próximo.

Adoración Nocturna

Mañana, a las once de la noche, celebrará su Vigilia mensual ordinaria la Sección de esta ciudad, en la Iglesia de Santo Tomás. Se aplicará por el señor don Evasio Bernaldo de Quirós (q. e. p. d.).

Ecos de Sociedad

Nombramiento

Ha sido nombrado Delegado de Orden Público de Avila y su provincia don Joaquín Campte Anguera, prestigioso jefe del Ejército, el cual viene rodeado de una gran aureola de valor y patriotismo ganadas en el frente de batalla. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa del Guardia civil con destino en la oficina de esta comandancia, don Valentín Rivas Velarde. Enhorabuena.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial AVILA

De gran interés para todos los productores y demás vendedores de trigo

Se pone en conocimiento de todos los tenedores de más de 5.000 kilos de trigo, que deseen venderle al Servicio Nacional, que a partir del día 27 de este mes y hasta el próximo día 7 de diciembre, se admitirán en las Comarcas de Avila y Arévalo, cuantas ofertas deseen hacer todos los tenedores de trigo, para su venta el próximo mes de diciembre.

Los tenedores de trigo que hayan declarado para la venta menos de 5.000 kilos, no tienen necesidad de hacer oferta, sino que continuarán llevando su trigo a los almacenes del Servicio sin otro requisito.

Avila 23 de noviembre de 1937. El año triunfal.—El jefe provincial, *Mariano Hinojal*.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

CONCURSO UNIDAD ANTIGAS

Se anuncia a concurso la cantina de tropa de esta unidad, así como el aprovechamiento de basuras y sobras de rancho, debiendo pasarse los señores concursantes por la oficina de Mayoría de la misma para ver condiciones, siendo el plazo para entregar pliegos de cinco días a contar de la primera publicación de este anuncio en el periódico.

El importe de los gastos de anuncio serán por cuenta del adjudicado.

Avila 25 de noviembre 1937. Segundo Año Triunfal. El capitán mayor, *Lupicínio Baena*.

Se anuncia a concurso el abastecimiento de carnes frescas y saladas para la tropa de esta Unidad, a partir del próximo mes de diciembre, debiendo remitir los señores concursantes listas de precios al señor Capitán Mayor antes del día 29 del mes actual.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicado.

Avila 25 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El capitán mayor, *Lupicínio Baena*.

Suscripción

para adquirir prendas impermeables para los soldados de la Batería que manda en el frente del Jarama el capitán don Aresio González de Vega

Federación de Sindicatos Agrícolas de Avila, 100 pesetas; Mutualidad Agraria Abulense, 100; don Enrique Aboín, de Avila, 5; don Ambrosio Pérez, de Aveinte, 5; don Leovigildo Martín, de Avila, 5; don Dionisio Sánchez, de Muñosancho, 5; don Recesvinto Rodríguez, de Monsalpe, 5; don Rafael Sastre González, de Avila, 25; don Zacarías Muñoz, de Padierinos, 15; don Ciriacó Hernández, de Vicolozano, 5; don Antonio Martín, de Vita, 5; don Gonzalo Herráez, de Monsalpe, 2; don Marcelo García, de ídem, 2.

Don Francisco Hernández, de Brieva, 1; don Quintín Sánchez, de Tornadizos de Avila, 5; don Juan Muñoz, de Duruelo, 5; don Eustasio López, de Narrillos de San Leonardo, 1; don Gonzalo Mohedano, de Avila, 5; don Melitón Encinar, de Cardefosa, 2; don Saturnino López, de Magazos, 2; don Policarpo Hernando, de Vita, 1; don Leandro Garcinufo, de Cardefosa, 2; don Rufino Garcinufo, de Cardefosa, 1; don Esteban Rodríguez, de El Fresno, 2; don Segundo Mayo, de Cardefosa, 2; don Anselmo del Dedo, de ídem, 2.

Don Bartolomé García, de Escalonnilla, 2; don Juan Alonso, de San Juan de la Encinilla, 5; don Narciso Rodríguez, de Zorita de los Molinos, 2; don Cremencio Esteban, de Escalonnilla, 2; don Justo Garzón, de ídem, 2; don Cándido Jiménez, de El Fresno, 2; don Casimiro Castro, de HERNANSANCHO, 2; don Alvaro Jiménez, de Muñogalindo, 2; don Julián López de San Pedro del Arroyo, 1; don Atanasio Gil, de Tolbaños, 1; don Fausto López, de Narros de Saldueña, 5; don Sotero López, de ídem, 5; don Jacinto Martín, de El Fresno, 1; don Angel del Oso, de Cardefosa, 5; don Casimiro Hernández, de Avila, 10; don Simón Pascual, de ídem, 3.

Don Juan José Jiménez, 3; don Francisco Muñoz Cabrera, 5; don Isaías Jiménez, 5; don Joaquín Leirado, un impermeable; don Simón José Gutiérrez, 10 pesetas; don José Regalado, 10; don Luciano Tejedor, 3; don Teodoro Jiménez Velázquez, 25; don Melchor Melero, 5; Casa Social Católica, 75; don Ildefonso Sánchez, 5; don A. José Sánchez, 15; don Alejandro Rofo, 2; don Hilario Gómez, 10; don Mariano Gómez, 10.

Los donativos se reciben en los comercios de don Gregorio Sánchez Guerra y don Jesús Jiménez.

Temperaturas de hoy

Máxima, 14'6 Mínima, 6'4.

Reunión del próximo Consistorio en el Vaticano

ROMA.—El Consistorio que S. S. Pío XI celebrará el día 13 de Diciembre próximo será el XVII, naturalmente de aquellos en los cuales el Papa ha creado nuevos cardenales porque en este número no contamos los consistorios para canonizaciones o reunidos por otros motivos, por cierto muy raramente, en los cuales se limitó tan solo al nombramiento de obispos sin distribución de Capelos Rojos. Con este próximo Consistorio el Sacro Colegio tendrá casi el número completo de cardenales por que serán 69, solo uno de menos del número de 70 prescrito en la Constitución de Sixto V. El Sacro Colegio estará compuesto de este Consistorio por 39 cardenales italianos y 30 extranjeros, 31 residirán en la Curia y 38 fuera de ella, es decir, en las respectivas diócesis a las cuales están

destinados. Un sólo purpurado debe su Capelo a León XIII y es el Cardenal Skrbenski checoslovaco, que fue nombrado Cardenal por el Papa Peci en 1901, cuando contaba 38 años de edad solamente. De los demás, dos deben su nombramiento a Pío X, esto es el decano Granito Pignatelli di Belmonte y el arzobispo de Boston O'Connell; diez Cardenales pertenecen al Pontificado del Papa reinante.

Las nacionalidades están representadas de la manera siguiente: Italia 39, Francia 6, Estados Unidos 4, España 3, Alemania, 3, Checoslovaquia 2, Polonia 2, y uno cada una de las siguientes naciones: Hungría, Irlanda, Bélgica, Portugal, Inglaterra, República Argentina, Brasil, Canadá, Austria y Siria. (USI).

En las montañas hay nieve, y sobre la nieve hermanos nuestros que necesitan abrigo

Conferencia de Eugenio d'Ors en Ginebra

La «Societé Nazionale Dante Alighieri», organiza en Ginebra tres conferencias solemnes para conmemorar el bimilenario de Augusto. Los conferenciantes son: Charles Maurras, Gonzague de Reynold y Eugenio d'Ors.

El 3 de diciembre, en el «Athénée de Genève», Eugenio d'Ors pronunciará su conferencia «Roma, constante histórica».

La distinción hecha a Eugenio d'Ors, al designarle junto con Charles Maurras y Gonzague de Reynold para la celebración del bimilenario de Augusto, representa un acto de justicia al insigne literato español y a la España nacional, al incluir en la lista de conferenciantes a una de las figuras intelectuales representantes del pensamiento tradicional español.

Reproducimos los términos de la invitación hecha a Eugenio d'Ors.

«El Comité de Ginebra de la «Societé Nazionale Dante Alighieri» organiza para el próximo curso literario una serie de conferencias inspiradas en el gran acontecimiento histórico que actualmente se celebra en Italia con la «Exposición de la Romanidad», con motivo del bimilenario de Augusto. Deseando que en este ciclo de conferencias participen las primeras figuras de toda la latinidad, por todo lo que representa este gran aniversario, me honro invitando a S. S. para la primera quincena de diciembre. Nadie sería más digno de este honor que un ilustre hijo de la España Nacionalista, que además de haber sido la primera en recibir el sello de la civilización latina, de nuevo se ha levantado heroicamente para reivindicar contra las eternas maniobras de los bárbaros sus orígenes y toda su gloriosísima historia».

Barco rojo con un solo tripulante

PARIS.—«L'Époque» anuncia que en Port-Vendres ha entrado un barco de carga de los rojos españoles que iba de Marsella a Sagunto llevando por toda tripulación un solo hombre a bordo. Este declaró que el resto de los tripulantes habían abandonado el barco y que el primer maquinista del mismo, había sido hecho capitán por los dirigentes de Valencia.

Carne de burro a 15 pesetas kilo

PERPIÑAN.—Con motivo de la escasez de carne que existe en todo el ampurdan las carnicerías de Figueras expenden a sus consumidores carne de burro la cual hacen pagar a 15 pesetas kilo. Estos últimos días, sesenta de dichos cuadrúpedos pacían

Normas para el ingreso de becarios

(Viene de la página 1.ª)

Las instancias para solicitar las vacantes de becarios que oficialmente se anuncian, se presentarán en un plazo de quince días, que se fijarán durante el mes de julio de cada año, concluyendo la selección de aspirantes, indefectiblemente, el día 31 de agosto, después de consignarse en las solicitudes la enseñanza que desean recibir los alumnos, media o superior, interna, mediopensionista o externa, y en el caso de no poder obtener la deseada, la preferida.

Para el cómputo de las vacantes correspondientes a cada Colegio, se tendrá en cuenta la cifra de alumnos retribuidos habidos en el curso anterior. Pasados cinco años de vigencia de estas instrucciones la Comisión de Cultura y Enseñanza, o el organismo que la sustituya, discernirá sobre recompensas de carácter honorífico a los Centros de enseñanza privada que se hubiesen distinguido en el cumplimiento de aquéllas. En el actual período académico sólo se anunciará el número de plazas becarias posibles, previo acuerdo entre los Rectorados y los Colegios.

Estas vacantes se publicarán en el próximo mes de diciembre, con un plazo de diez días para la presentación de instancias, ingresando los alumnos en el mes de enero, después de haber sido hecho el examen de selección que se establece.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SÍFILIS

Denunciado

Se ha presentado una denuncia contra Gerardo González por infracción al reglamento de circulación.

en la explanada llamada «Firal dels burros» los cuales serán sacrificados en breve.

Se quiere que los restos de la Infanta Isabel reposen en La Granja

SEGOVIA.—Por iniciativa del Alcalde de San Idelfonso, don Cecilio Bermejo, el Ayuntamiento de La Granja aprobó por unanimidad en su última sesión la propuesta de gestionar el traslado de los restos mortales de la Infanta Isabel de Borbón que reposan en París, a fin de que reciban sepultura en este pueblo tan querido por ella.

Tip. y Enc. de Senén Martín.—AVILA